ISLAY

JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE TAMBO

PÁG.09

Jorge Carreón tiene vigencia en Sunarp

▶ María Luisa Chamorro señaló que el directivo debe asumir la presidencia en lugar de Pepe Mojo.



sunarp
ZONA REGISTRAL N° XII
Oficina Registral de ISLAY-MOLLENDO
27640087

Código de Verificación:

Publicidad N° 2025 - 249180
13/01/2025 10:07:27

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE ASOCIACIONES

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica N° 01064948 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de ISLAY-MOLLENDO, consta registrado y vigente el nombramiento a favor de(l) JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE TAMBO, conformado(a) por:

N°	Cargo	Nombre	Nro. Doc
1	PRESIDENTE	MOJO MAMANI,JORGE PEPE	DNI. 30847447
2	CONSEJERO	QUISPE APAZA,JAEME	DNI. 30845062
3	CONSEJERO	SILVA GONZALES,GUSTAVO ROSENDO	DNI. 29270100
4	CONSEJERO	MONROY PONCE,RAUL	DNI. 30840590
5	CONSEJERO	ACO FLORES,HILARIO FELIX	DNI. 29430268
6	CONSEJERO	MENDOZA QUISPE,JOSE GREGORIO	DNI. 30852730
7	VICEPRESIDENTE	CARREON MAMANI,JORGE MANUEL	DNI. 29644404
8	CONSEJERO	ARANA MERMA,ALEJANDRINA CECILIA	DNI. 30828386
9	CONSEJERO	HUANCCO LEONARDO,VICENTE FERRER	DNI. 30839570

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE TAMBO
LIBRO: ASOCIACIONES
ASIENTO: B00018

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:
CONSTANCIA N°002-2021ANA-AAA.CO-ALA.TAT DE FECHA 27/08/2021, ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE TAMBO DE FECHA 21/11/2021, ACTA DE RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIÓN DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE TAMBO DE FECHA 26/11/2021, ACTA DE INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIA 2021-2024 DE FECHA 26/11/2021 Y CONFORME A LO ESTABLEC

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TIEMPO DE DURACION DEL ORGANO DIRECTIVO:
B00022
PRÓRROGA DEL MANDATO DEL CONCEJO DIRECTIVO POR DISPOSICIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1642
EN MERITO AL DECRETO LEGISLATIVO N° 1642 SE PRORROGA EL MANDATO DEL CONCEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS INSCRITA EN ESTA PARTIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

TRATARON DOS PUNTOS IMPORTANTES PÁG.07

Alcalde y sociedad civil de Deán Valdivia se reunieron



▶ Sobre contaminación del río Tambo y Tía María.

ING. HUBER VALDIVIA: PÁG.09

Presupuesto insuficiente complica represa para Islay



▶ Señaló que solo se asignó S/ 7 millones del PIA para el 2025.

Prensa regional
N° 5429 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN D
ASOCIADO AL



RIESGO PARA LA SALUD:

Radiación UV alcanza niveles extremos en Moquegua

PÁG.03

▶ Ing. Elmer Ticona y Lic. Sonia Araníbar, especialistas de Salud Ambiental de la DIRESA, recomiendan no exponerse al sol de manera prolongada.

AMPLIACIÓN DEL MALECÓN COSTERO GENERA ENFRENTAMIENTO CON EL GRAN HOTEL ILO

Conflicto por terrenos

PÁG.06



La segunda etapa del proyecto, ha generado controversia tras el intento, de representantes del hotel, de paralizar los trabajos, a pesar de no presentar documento que acredite la titularidad de los terrenos en disputa.

RECIBIRÁ SANCIÓN PÁG.04

Ciudadana abandona a sus mascotas en la calle



▶ Una vez ubicada, se le impondrá una multa equivalente al 10% UIT.

ILO: SOUTHERN PERÚ ENTREGA CASETA DE SALVATAJE EN PLAYA BOCA DEL RÍO PARA REFORZAR LA SEGURIDAD

PÁG.11

En las próximas semanas, se instalarán dos casetas adicionales en la playa Pozo de Lisas, completando así tres puestos de vigilancia estratégicamente ubicados.



EN CHEN CHEN:

El 20 inician "Talleres de Vacaciones del Cambio 2025"

PÁG.03



▶ Beneficiarán a unos 750 niños de la comunidad.

issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
GANADORES
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Un rato en Torata



Con motivo de la próxima festividad de la Virgen de la Candelaria en Torata, participamos de la conferencia ofrecida en las afueras del santuario. Aunque no estuvo el alcalde, lo hicieron los representantes de la iglesia, la prefectura, PNP, juez de paz, serenazgo, los bomberos, sector salud, junta de usuarios; un poco más y solo faltaban los "Vencedores de la Batalla de Torata".

El párroco Juan Asto leyó el programa de cabo a rabo, anunciando la presencia del Obispo, misas y procesiones con devotos que este año prometen una fiesta inolvidable. Se anunciaron los preparativos para acompañar y asistir a los peregrinos que llegarán desde Moquegua, y al final de la rueda informativa, la exalcaldesa Marlene Céspedes, con su imponente y melodiosa voz, felicitó la organización con participación de todos por el éxito de la fiesta.

Algo más, habrá "ley seca", pero eso no significa que antes de comer un cuy, sancochado o chicharrón, no le metan un "huaracazo" de macerado, vino o cerveza... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Entre 'recomendados, del partido' y 'alineados'

Quienes alguna vez han tenido la experiencia de trabajar tirando lampa, seguramente han escuchado decir: "no se apuren, la chamba tiene que durar". Hay obras programadas para un año y se terminan en tres, y debe ser por eso. A propósito, la gobernadora, que más parece "coordinadora", Gilia Gutiérrez, acaba de recorrer algunas obras que el gobierno regional realiza "a paso de tortuga".

Allí reconoció que, por vía de administración directa, son lentas no solo en el campo, sino también en las oficinas administrativas por la burocracia, y añadió que en otras regiones han tenido un avance presupuestal alto porque ejecutan obras por contrata.

O sea, reconoció la derrota porque hay más velocidad en otras regiones del país. Entonces era el momento de meter una "cuadrada" a los trabajadores, entre "recomendados, del partido y los alineados". Queda entonces demostrado que con tantos "recomendados, del partido y alineados no se avanza" ... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Gilia Gutierrez, visita de obra. |

Que no sea 'échale tierra y tápalo'



Las instalaciones de la Cooperativa Santa Catalina de Moquegua parecen de fantasmas: pocos entran y nadie sale. Ya no es como antes, a pesar de que se evitó hasta ahora el cierre con la intervención de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Ahora que se viene el proceso de elección de delegados, se está solicitando ampliación de plazo y que para los interesados sea más flexible; uno de los requisitos era estar al día en las aportaciones y tener mínimo un año de antigüedad.

Muchos despreocupados ahora están "atentos a la jugada", siempre preguntando cuándo es que recuperarán su plata. Es como en el barrio: nunca hemos participado en las convocatorias de juntas vecinales, pero exigimos obras a las autoridades.

Los que confiaron más dinero a la cooperativa son los que más sufren, y todos queremos que algún día se salga de la crisis y todo vuelva a ser como antes, porque nadie quiere pensar en un, como dice la canción, "échale tierra y tápalo"... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

He aquí un clásico anuncio



| Acuifero Capillune. |

Fuentes del gobierno regional acaban de informar que, con el objetivo de transformar la gestión del agua en la región, se priorizan seis nuevas presas estratégicas, aunque son las mismas que han mencionado un montón de veces. Allí están la de Coralaque, con una capacidad de 60 millones de metros cúbicos (MM³); Chilota, con 27 MM³ para las Lomas de Ilo; además, Cuturi, con 20.4 MM³; Pallatea, con 10 MM³; Tambillo, con 4.5 MM³; y Chirimayuni, que ya existe en la provincia General Sánchez Cerro, con 4.67 MM³. También se informó que se impulsará el aprovechamiento del acuífero Capillune, cercano al embalse Pasto Grande, donde estudios técnicos han confirmado una reserva de 183 MM³ de agua subterránea. ¿No sabíamos que Capillune quedaba cercano a la represa de Pasto Grande?

Al final, repetimos: se trata de un clásico anuncio porque ninguno de esos proyectos tiene fecha de inicio de construcción. Ojo, la opinión pública ya no está para eso... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Investigan destino de cemento

Tras la denuncia periodística sobre el uso de cemento del municipio de Omate que se llevó a una vivienda particular en Cogri poco antes del mediodía del último viernes, el municipio emitió un pronunciamiento que dice, entre otras cosas, que se han tomado medidas oportunas para esclarecer el hecho a través de una investigación en las gerencias de administración e infraestructura.

Se pidió identificar los procedimientos sobre el retiro del cemento, determinar responsabilidades e informar a la brevedad posible. Que la gestión y el compromiso son transparentes, usando responsablemente los recursos ediles, y finalmente llaman a la calma.

En términos generales, mucha vuelta y rollo para determinar quién recogió el material del local municipal y lo llevó hasta un particular; hagan algo práctico, pregunten a quien prestó el servicio de carga y, por último, al propietario de la tienda de la esquina. Hay que recordar que el municipio no es la chacra de nadie, es de todos los omateños... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Acuifero Capillune. |

¡Cosas de la política, chico!



| Edgardo Nina Cruz. |

Desde hace 10 días no hay servicio de telefonía del operador Movistar en Carumas. Los usuarios dicen que no existe alguna institución que los defienda...

En Moquegua, las oficinas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna siguen usando un letrero que dice Qali Warma, cuya existencia terminó después de un escándalo el año pasado...

Dicen las malas lenguas que un alto funcionario en el municipio de Chojata tiene una costilla de Puno, que no es la oficial, y por eso la gran mayoría de funcionarios ediles en ese municipio provienen del altiplano. Ahí no queda todo: cuando llega el fin de semana, todas las camionetas salen del pueblo y los jefes se van a gastar la plata en la región vecina...

El exregidor provincial Edgardo Nina se perfila para ser el candidato por el Movimiento Kausachun a la alcaldía de San Antonio. Confirmó que el candidato regional será el ex dos veces gobernador Jaime "Jamocho" Rodríguez, quien, con más de 70 años, sigue con energías... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com



| Ing. Elmer Ticona Paucara y Lic. Sonia Aranibar, de Salud Ambiental de la DIRESA. |

Riesgo para la salud: radiación UV alcanza niveles extremos en Moquegua

Las autoridades recomiendan no exponerse al sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde, salvo que sea estrictamente necesario. En caso de salir, es fundamental hacerlo por períodos breves.



| Foto referencial. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Según los pronósticos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), los niveles de radiación UV han alcanzado hasta 16, lo que indica una radiación extremadamente alta y representa un serio riesgo para la salud de la población. En la escala de radiación UV, cualquier valor superior a 11 se considera peligroso.

El Ing. Elmer Ticona Paucara, especialista en Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud (DIRESA), explicó que los niveles de radiación normales deben ser inferiores a 7, siendo 2 el nivel ideal. A partir de las 9 de la mañana, los niveles de radiación comienzan a subir, por lo que se deben tomar medidas específicas para protegerse del sol.

Se aconseja evitar llevar a la playa a niños menores de 6 meses a 2 años, ya que son especialmente vulnerables a los efectos nocivos de la radiación.

La Lic. Sonia Aranibar, por su parte, destacó que a partir de los 6 meses se puede aplicar bloqueador solar a los niños, pero de preferencia se debe acudir a la playa en horas de la tarde, cuando los niveles de radiación son más bajos.

Las autoridades recomiendan no exponer al sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde, salvo que sea estrictamente necesario. En caso de salir, es fundamental hacerlo por períodos breves (máximo media hora), y siempre utilizando bloqueador solar en las áreas expuestas, así como ropa de manga larga, sombrero de ala ancha y lentes oscuros.

Una exposición prolongada al sol puede causar daños irreparables en la piel, provocando desde lesiones hasta un mayor riesgo de desarrollar cáncer de piel a largo plazo. Por ello, las autoridades insisten en la importancia de tomar medidas preventivas para evitar consecuencias graves para la salud.

Chen Chen: el 20 de enero inician los “Talleres de Vacaciones del Cambio 2025”



| Ing. Jakelin Ninaraqui, alcaldesa Municipalidad del CP Chen Chen. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad del Centro Poblado Chen Chen, bajo la gestión de la alcaldesa, Ing. Jakelin Ninaraqui, llevó a cabo las inscripciones para los Talleres de Vacaciones del Cambio 2025, que beneficiarán a unos 750 niños de la comunidad.

Estos talleres se llevarán a cabo en diversas disciplinas, como fútbol, vóley, teatro, danza, mini chef, dibujo y pintura, así como reforzamiento en matemáticas y comprensión lectora.

Las actividades comenzarán el lunes 20 de enero en las instalaciones de la institución educativa y el Coliseo de Chen Chen, con una duración aproximada de una semana y media. El objetivo principal de estos talleres es promover hábitos saludables entre los niños de forma divertida.



CITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11° DEL ESTATUTO VIGENTE Y EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 56° DE LA LEY N° 30220, LEY UNIVERSITARIA, SE CONVOCA A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVESIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 001-2025, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

FECHA : 27 DE ENERO DE 2025.
HORA : 08:30 AM.
LUGAR : AUDITORIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UNAM.

AGENDA:

- JURAMENTACIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES A LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.
- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.
- RECONOCIMIENTO DE AUTORIDADES Y REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.
- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE REFORMA ESTATUTARIA
- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.
- ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO PERIODO 2025.

ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO GENERAL

issuu-downloader.com

Ciudadana recibirá sanción por abandonar a sus mascotas en la calle

Una vez que se logre ubicar a la propietaria, se le impondrá una multa equivalente al 10% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) por abandonar a sus perros en la vía pública.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) identificó una vivienda donde sus propietarios mantienen a sus mascotas en la vía pública, sin cumplir con las normativas de bienestar animal. El personal de la MPMN visitó el domicilio para hacer las recomendaciones correspondientes, pero no logró ubicar a la propietaria.

El MVZ Wilder Paredes Cuadros, encargado del área de Zoonosis, explicó que, según la normativa vigente, los propietarios de mascotas deben asegurarse de brindarles los cuidados adecuados.

Al no cumplir con esta responsabilidad, se procedió a pegar una notificación en la puerta de la casa. "Esta mascota debe estar registrada y no debe estar en la calle. La hemos notificado porque estos canes han atacado a otros, por lo que exhortamos a la señora para que no los deje en la vía pública", señaló Paredes.

Además agregó: "Una vez que se logre ubicar a la propietaria, se le impondrá una multa equivalente al 10% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) por abandonar a sus perros en la vía pública".


| Foto referencial. |


| MVZ Wilder Paredes Cuadros, encargado del área de Zoonosis. |

El funcionario hizo un llamado a toda la población para que no abandone a sus mascotas, recordando la importancia de mantenerlos dentro del hogar, alimentarlos, vacunarlos y brindarles el cuidado necesario.

Este tipo de acciones busca garantizar el bienestar de los animales y evitar situaciones de peligro tanto para ellos como para los ciudadanos.

Intervienen y detienen a hombre que golpeó a ex conviviente

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) de la comisaría de la Pampa Inalámbrica intervino a Juan Carlos Ch. en el asentamiento humano Vista Alegre, tras ser acusado de violencia familiar en agravio de su ex conviviente, de iniciales M.R.Ch.

La intervención se realizó luego de que la mujer denunciara haber sido víctima de maltrato físico. Según su testimonio, Ch. le propinó cinco golpes de puño, por lo que fue trasladada al hospital EsSalud – Ilo.

El médico de turno del hospital diagnosticó a la víctima con contusión en el rostro y heridas en la cara, confirmando la agresión física sufrida.

Juan Carlos Ch. quedó detenido por infringir la Ley N.° 30364, "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar". La PNP informó del caso al Ministerio Público, que continuará con las investigaciones y el proceso correspondiente.


| Foto referencial. |

El médico de turno del hospital diagnosticó a la víctima con contusión en el rostro y heridas en la cara, confirmando la agresión física sufrida.

Prensa regional ®
LA PRENSA REGIONAL®
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-17332
956 424 000
DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe
SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe
EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado
DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe
PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341
PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Marilú Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas
LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.
PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños
ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
prensaregional.pe

issuu-downloader.com

Hospital regional y sindicatos: juntos por mejores condiciones laborales

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Dr. Kokenson Vilca Maquera se compromete a escuchar y dialogar con los gremios de trabajadores con el fin de conocer sus propuestas.

El Dr. Kokenson Vilca Maquera, director ejecutivo del Hospital Regional de Moquegua, mantuvo una reunión con los representantes de los sindicatos que operan en la institución. Durante el encuentro, los líderes sindicales tuvieron la oportunidad de presentar sus principales solicitudes y preocupaciones sobre las condiciones laborales y la gestión institucional en el hospital.

El Dr. Vilca Maquera destacó la importancia de escuchar las propuestas y demandas de los representantes sindicales, reconociendo su compromiso con el bienestar de los trabajadores del hospital y la mejora continua de los servicios de salud ofrecidos a la comunidad.

"Escuchamos atentamente las propuestas y demandas de cada uno de los representantes. Este es un paso fundamental para seguir fortaleciendo nuestra gestión institucional y mejorar la calidad de atención", señaló.

El director del hospital se comprometió a evaluar cada una de las propuestas, considerando la viabilidad de su implementación para fortalecer tanto la gestión interna como la calidad del servicio que se brinda a los pacientes.

Además, se acordó continuar con el seguimiento de los puntos tratados en la reunión, garantizando una comunicación constante entre la dirección del hospital y los sindicatos para avanzar hacia soluciones que beneficien tanto a los trabajadores como a los pacientes de Moquegua.



| Reunión con los sindicatos. |

Dianira Meza asume la Subgerencia de Inclusión Social en el GORE Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La subgerente aseguró que los proyectos se implementarán con un enfoque inclusivo, buscando generar un impacto positivo y sostenible en la comunidad.

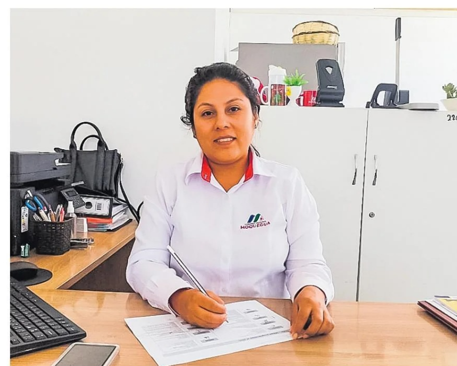
La Lic. Dianira Meza asumió el cargo de subgerente de Inclusión Social del Gobierno Regional de Moquegua, con el compromiso de fortalecer los programas sociales y cumplir con las tareas encomendadas por la actual gestión regional.

Meza destacó que su subgerencia continuará trabajando en los proyectos desarrollados durante los dos primeros años de gobierno, incluyendo metas adicionales orientadas al bienestar de la población más vulnerable.

Entre las principales acciones figura el fortalecimiento de las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (DEMUNA), con el objetivo de que todos los distritos de la región cuenten con esta instancia para garantizar la protección y atención de los menores de edad.

Uno de los proyectos clave es la creación de un programa integral para empoderar a las mujeres, abarcando diversas temáticas como participación ciudadana, la erradicación de la violencia de género y el acceso a oportunidades de aprendizaje.

Otro desafío importante es concretar la creación de la Oficina Regional de Personas con Discapacidad. Según Meza, esta oficina contará con un equipo multidisciplinario especializado para atender las necesidades de este grupo poblacional.



| Lic. Dianira Meza, subgerente de Inclusión Social, Gore Moquegua. |

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MOQUEGUA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL DECANO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MOQUEGUA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24° DEL ESTATUTO VIGENTE, CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

DÍA : DOMINGO 26 ENERO DEL 2025.
HORA : **PRIMERA CONVOCATORIA** 9:00 AM
SEGUNDA CONVOCATORIA 9:30 AM
MODALIDAD : VIRTUAL
PLATAFORMA : ZOOM

AGENDA

1.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2025 en mérito al Articulo 33° del Estatuto del CCPM.
2.- NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SUPERVISORA DE GESTIÓN DEL AÑO 2025 en mérito al Articulo 33° y 84° del Estatuto del CCPM.

MOQUEGUA, 15 DE ENERO DEL 2025

DECANO
DIRECTORA SECRETARIA

CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025

issuu-downloader.com



| Dr. Jesús Ochoa Núñez, director de la Red de Salud Ilo. |

Dr. Jesús Ochoa fue ratificado como director de la Red de Salud Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Dr. Jesús Ochoa Núñez ha sido ratificado como director de la Red Integrada de Salud Ilo para el año 2025, con el propósito de continuar trabajando en el fortalecimiento del sistema de salud en la provincia.

Durante su gestión, el Dr. Ochoa priorizará el desarrollo de planes de trabajo orientados a la mejora de los servicios de salud, así como la gestión de recursos presupuestales necesarios para optimizar la capacidad de respuesta y atención en los establecimientos de salud, tanto de primer como de segundo nivel.

En relación con el equipamiento del Hospital de Ilo, el director informó que está pendiente la adquisición de equipos a través de un IOARR (Instrumento de Ordenamiento y Administración de Recursos) ya aprobado.

"La Red de Salud Ilo está realizando esfuerzos para adquirir progresivamente algunos equipos, con el objetivo de mejorar las intervenciones en especialidades clínicas y quirúrgicas", señaló el Dr. Ochoa, destacando la importancia de invertir en tecnología y equipamiento para fortalecer la atención médica en la provincia.

Asimismo, informó que el tomógrafo del hospital se encuentra operativo al 100% y que está disponible para la atención tanto de pacientes afiliados al Sistema Integral de Salud (SIS) como de particulares. Además, se ha aprobado un tarifario basado en una estructura de costos que permitirá facilitar el acceso a este servicio a un mayor número de usuarios.

Ampliación del malecón costero genera enfrentamiento con el Gran Hotel Ilo

La situación continúa en evaluación, pero la obra se mantiene en marcha mientras se resuelve la controversia sobre la titularidad del terreno.



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La segunda etapa de la ampliación del malecón costero, en dirección al norte de Ilo, ha generado una controversia tras el intento de representantes del Gran Hotel Ilo de paralizar los trabajos el día de ayer.

Los mencionados representantes acudieron al lugar donde se están llevando a cabo las obras de cercado de la zona, acompañados por un notario, personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) y un fiscal. Alegaron que los terrenos en los que se desarrolla el proyecto son de su propiedad; sin embargo, no presentaron documentos que sustenten dicha afirmación.

La abogada Lía Salazar, gerente general de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), expresó su sorpresa ante la actitud de los representantes del hotel, quienes intentaron detener el avance del proyecto. Salazar indicó que la Municipalidad cuenta con un proyecto debidamente aprobado, el cual incluye una ficha registral y un expediente técnico, revisados tanto por la Contraloría como por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi).

"Contamos con un proyecto aprobado, respaldado por la ficha registral y el expediente técnico correspondiente. Además, la ficha registral define claramente los límites de la propiedad de la Municipalidad Provincial de Ilo", enfatizó Salazar.

Tras el incidente, se levantaron las actas correspondientes, y los trabajos continuarán sin interrupciones, dado que la Municipalidad posee todos los documentos necesarios que garantizan la legalidad de la ejecución de la obra. La gerente destacó que este proyecto es de gran importancia y busca beneficiar a toda la provincia de Ilo.

Por su parte, el ingeniero Fabio Salas, gerente de Inversiones de la MPI, reiteró que los representantes del hotel no presentaron ningún documento que acredite la titularidad de los terrenos en disputa.

"Demostraremos la titularidad de los terrenos con documentación. Este no es un asunto que se resuelva con palabras; debe probarse con hechos y documentos. Continuaremos con los trabajos de forma ininterrumpida, priorizando la conclusión de la obra en el menor tiempo posible, con una proyección para finalizarla a fines de mayo", declaró Salas.

Septuagenario casi pierde la vida ahogado en playa Pozo de Lisas

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Entre el 14 y 15 de enero, un grupo de personas fue rescatado de morir ahogadas en la playa Pozo de Lisas, en Ilo.

Entre los afectados, se encuentra Adrián Q.T., un hombre de 75 años, domiciliado en Puno. Tras ser rescatado, se observó signos de ahogamiento y fue rápidamente reanimado, luego trasladado al hospital EsSalud de Ilo, donde se le diagnosticó un "post ahogamiento".

Asimismo, se registró que otras cinco personas, incluyendo a jóvenes y niños, fueron arrastradas por una corriente de retorno a aproximadamente 200 metros mar adentro. Personal de salvataje lograron rescatarlos y llevarlos hasta la orilla. Los rescatados fueron identificados como: José P.LL. (55 años), Angellen G.M. (18 años), Jeanlvi P.LL. (18 años), los menores de iniciales L.T.LL. (12 años) y C.M.LL. (8 años).

Posteriormente se rescató a Yenifer M.A. (19 años), natural de Moquegua, quien se encontraba de tránsito por la provincia de Ilo. Los menores de iniciales I.P.A.F. (15 años), T.S.C.F. (10 años) y M.P.A.F. (10 años). A todos ellos se les brindaron las recomendaciones pertinentes para evitar futuros accidentes en la playa.



issuu-downloader.com

“Jorge Carreón debe asumir la presidencia de la Junta de Usuarios del Valle de Tambo”

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

María Luisa Chamorro argumentó su posición ya que el directivo figura inscrito legalmente como vicepresidente en Registros Públicos.

La Junta de Usuarios del Valle de Tambo atraviesa un periodo crítico. Tras el accidente que incapacita al presidente Pepe Mojo y la renuncia del vicepresidente, la organización estaría acéfala. Sin embargo, María Luisa Chamorro, presidenta de una comisión de regantes, ha señalado que Jorge Carreón Mamani, inscrito como vicepresidente en Registros Públicos, debería asumir la presidencia para garantizar el funcionamiento transparente de la entidad.


| María Luisa Chamorro. |

“La Junta debe cumplir sus actividades, pero sin un presidente que administre los recursos y tome decisiones, es imposible avanzar. Jorge Carreón está inscrito legalmente y debe asumir el cargo”, declaró Chamorro según consta en el Certificado de Vigencia emitido por la Sunarp.

PIDEN INTERVENCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Chamorro enfatizó que, de persistir la negativa de Carreón a asumir el cargo, corresponde a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) emitir una resolución que respalde la asunción de funciones del vicepresidente. “La ANA debe garantizar que se cumpla la ley y que Carreón complete el mandato 2022-2025, ya que fue inscrito en octubre del año pasado”, agregó.

DENUNCIAN MANEJO IRREGULAR DE RECURSOS

Chamorro denunció que, sin un presidente formal, los actuales directivos de la Junta estarían disponiendo de los recursos económicos de manera irregular. “La ley es clara: solo el presidente puede mover dinero. Lo que está ocurriendo es un acto de dolo y debe ser denunciado penalmente”, afirmó, instando a una rápida solución para evitar mayores daños al sistema administrativo y financiero de la Junta.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
ZONA REGISTRAL Nº XII
Oficina Registral de ISLAY-MOLLENDO
27648087

Código de Verificación:

Publicidad N° 2025 - 249180
13/01/2025 10:07:27

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE ASOCIACIONES

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA**:

Que, en la partida electrónica N° 01064948 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de ISLAY-MOLLENDO, consta registrado y vigente el **nombramiento** a favor de(l) JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE TAMBO, conformado(a) por:

N°	Cargo	Nombre	Nro. Doc
1	PRESIDENTE	MOJO MAMANI,JORGE PEPE	DNI. 30847447
2	CONSEJERO	QUISPE APAZA,JAEME	DNI. 30845062
3	CONSEJERO	SILVA GONZALES,GUSTAVO ROSENDO	DNI. 29270100
4	CONSEJERO	MONROY PONCE,RAUL	DNI. 30840590
5	CONSEJERO	ACO FLORES,HILARIO FELIX	DNI. 29430268
6	CONSEJERO	MENDOZA QUISPE,JOSE GREGORIO	DNI. 30852730
7	VICEPRESIDENTE	CARREON MAMANI,JORGE MANUEL	DNI. 29644464
8	CONSEJERO	ARANA MERMA,ALEJANDRINA CECILIA	DNI. 30828386
9	CONSEJERO	HUANCCO LEONARDO,VICENTE FERRER	DNI. 30839570

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE TAMBO
LIBRO: ASOCIACIONES
ASIENTO: B00018

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:
CONSTANCIA N°002-2021ANA-AAA.CO-ALA.TAT DE FECHA 27/08/2021, ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE TAMBO DE FECHA 21/11/2021, ACTA DE RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIÓN DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE TAMBO DE FECHA 26/11/2021, ACTA DE INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIA 2021-2024 DE FECHA 26/11/2021 Y CONFORME A LO ESTABLEC

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TIEMPO DE DURACION DEL ORGANO DIRECTIVO:
B00022
PRÓRROGA DEL MANDATO DEL CONCEJO DIRECTIVO POR DISPOSICIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1642
EN MERITO AL DECRETO LEGISLATIVO N° 1642 SE PRORROGA EL MANDATO DEL CONCEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE USUARIOS INSCRITA EN ESTA PARTIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Pag. 1 de 2

| Certificado que demuestra la vigencia en el cargo de vicepresidente de Jorge Carreón. |

Alcalde informó sobre puntos tratados en reunión en Deán Valdivia

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde del distrito de Deán Valdivia, Fernando Camargo, anunció que se realizó una reunión con los presidentes de todas las asociaciones y representantes de la sociedad civil de la jurisdicción, con el objetivo de abordar dos puntos: el problema de la contaminación del río Tambo y la situación del proyecto Tía María.



CONTAMINACIÓN RÍO TAMBO

Sobre el río, comentó que este es un problema que ha sido dejado de lado a pesar de que fue declarado en emergencia hace algún tiempo. Durante la reunión de este martes, los participantes destacaron la falta de soluciones efectivas para remediar esta situación que afecta a la población.

Por ello se acordó impulsar las gestiones para concretar la construcción de una represa para el Valle de Tambo, toda vez que aún no ha sido atendida la urgencia en la provincia de Islay.

PROYECTO MINERO TÍA MARÍA

En cuanto a la propuesta del proyecto minero Tía María, que sigue siendo un tema latente en la provincia, se discutió la postura de la población y las acciones a tomar frente a la amenaza que representa este proyecto, señaló. Camargo adelantó que el 24 de enero se llevará a cabo una asamblea general, donde se tomará la decisión de acatar un paro indefinido en rechazo al proyecto.

En reunión con la sociedad civil trataron sobre las acciones frente a los problemas de la contaminación del río Tambo y la situación del proyecto Tía María.


| Fernando Camargo, alcalde de Deán Valdivia. |

En esa línea, el alcalde expresó su preocupación por el comportamiento de la empresa involucrada, señalando que no están cumpliendo con la legislación ambiental y la reglamentación correspondiente para operar en la zona.

issuu-downloader.com

José Toledo: "Cientos de familias sufren estrés hídrico en la parte alta de Mollendo"

Poblador cuestiona declaraciones del jefe zonal de Sedapar Mollendo, quien aseguró un adecuado abastecimiento de agua en toda la ciudad, señalando graves carencias en la parte alta.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El regidor municipal y poblador de Los Pinos, José Toledo Condori, expresó su indignación tras las declaraciones del Ing. José Luis Mendoza, jefe zonal de Sedapar Mollendo, quien aseguró que toda la ciudad cuenta con un adecuado abastecimiento de agua potable. Toledo desmintió esta afirmación, señalando que cientos de familias en la parte alta de Mollendo enfrentan restricciones severas en el servicio.



| José Toledo, vecino de Los Pinos. |

"La parte baja puede tener agua todo el día, pero en sectores como Los Pinos, Los Olivos, Las Palmeras, Ángeles del Puerto, Puerto Bravo y otras asociaciones, apenas recibimos agua dos o tres veces por semana, y por solo una hora. Es un estrés hídrico constante", señaló Toledo.

Toledo cuestionó si el jefe zonal de Sedapar está al tanto de la realidad de toda la ciudad. "El señor Mendoza probablemente vive en la parte baja, porque parece desconocer lo que ocurre en las zonas altas", afirmó.

PIDEN INSPECCIÓN Y SOLUCIONES

El regidor solicitó que las autoridades de Sedapar realicen una inspección en las zonas afectadas para verificar la situación y adoptar medidas urgentes. "Es necesario que se tome conciencia de las necesidades de la población en la parte alta. No se trata de una persona, sino de cientos de familias que merecen un suministro adecuado de agua potable", concluyó.

Confirman feria para promover la empleabilidad en Islay-Matarani

Se realizará el 23 de enero en la plaza Grau.

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

El próximo 23 de enero, desde las 09:00 am, se llevará a cabo la "Feria Multiservicios Islay", un evento dirigido a la población que desee obtener más información sobre empleabilidad, asesorías especializadas y disfrutar de los diversos servicios ofrecidos por la Municipalidad Distrital de Islay, en colaboración con la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. La feria se realizará en la Plaza Miguel Grau del distrito.



| Abel Romero. |

SERVICIOS LABORALES

Abel Romero, integrante de la Gerencia de Desarrollo Económico de la municipalidad, destacó que este evento se centrará en ofrecer servicios laborales multiservicios, orientados a complementar la búsqueda de empleo y fortalecer las capacidades de los trabajadores de la zona.

ENTREGA GRATUITA DE CERTIFICADOS DE TRABAJO

Uno de los principales atractivos será la entrega gratuita de certificados laborales únicos, dirigidos a personas que están en la etapa de elaboración de su currículum vitae. Además, se brindará asesoramiento sobre cómo mejorar la búsqueda de empleo y se informará sobre las capacitaciones disponibles y el aprovechamiento de la plataforma laboral, que ayudará a los participantes a obtener los documentos y requisitos necesarios para acceder a nuevas oportunidades laborales.

CONSTRUCCIÓN CIVIL

Asimismo, la feria contará con un stand especializado en la entrega de carnets para los trabajadores del sector de la construcción civil, especialmente para aquellos que deseen renovar su documento de manera gratuita, asegurando así su capacidad para trabajar en este sector.

BUTACA13

ESCRIBE FRANCISCO PEREA VALDIVIA

MOLLENDINOS Y HECHOS IMPORTANTES QUE DESTACARON EN EL AÑO 2024 (PARTE II)

JULIO

- El conocido periodista Ricardo Alarcón Miranda, es elegido como nuevo presidente del Rotary Club Puerto Bravo Mollendo para el periodo 2024 – 2025.

AGOSTO

- El cantautor mollendino Antonio "Pajarito" Laguna Navarro, continuando con su prolija carrera como compositor, lanza su última producción musical, denominada "Vivir como Dios manda", con canciones que muestran su profundo respeto y su línea religiosa.
- La empresa Tisur cumplió 25 años como concesionario, administrador y operador del puerto de Matarani. La modernización en sus instalaciones ha permitido atender los principales proyectos mineros del sur del país, convirtiéndolo en un socio estratégico para esta industria.



| Mauricio Núñez del Prado Eguiluz, gerente general de Tisur. |

NOVIEMBRE

- La guapa mollendina, representante de Perú, Daniela Alison Ludeña Valenzuela, fue elegida como Virreina Internacional de la Belleza Latinoamericana 2024, evento que congregó a las mujeres más bellas de diferentes países del continente. La flamante soberana, además se adjudicó el título de Miss Fotogenia, como una muestra que estuvo a punto de ganar el certamen. El concurso lo ganó Daniela Calo representante de Uruguay.



DICIEMBRE

- El reconocido profesional mollendino, Elard Melgar Zenteno, se hizo acreedor al premio "Maquillador del Año Provincia", en el concurso nacional Beauty Star Awards 2024, que organiza la Revista Greñas, en ceremonia realizada en la capital de la república, que reunió a las máximas figuras del ámbito de la belleza a nivel nacional
- El restaurant turístico Charlie's Catarindo, recibe su licenciatura que lo ratifica con la Marca Destino Arequipa. La ceremonia se llevó a cabo en la Cámara de Comercio y Producción de Arequipa y premia el impulso al turismo a través de las inversiones públicas y privadas.



| El propietario del Charlie's, el empresario Edgar Rivera Cervera, recibiendo su certificación. |

issuu-downloader.com

Presupuesto insuficiente complica ejecución de represa para Islay en el 2025


| Foto referencial. |



| Ing Huber Valdivia. |

"El bajo presupuesto asignado demuestra que la solución está muy lejana. Con estos recursos no es posible avanzar significativamente en el proyecto", subrayó el Ing. Huber Valdivia.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025 en donde se asignó solo 7 millones de soles para el proyecto de la represa Yanapujio, es insuficiente para convocar su ejecución este año. Así lo advirtió el ingeniero Huber Valdivia Pinto, exviceministro de Agricultura y experto en temas hídricos y agrarios, quien señaló que el anuncio del Gobierno sobre su pronta construcción "es complicado de concretar".

"El bajo presupuesto asignado demuestra que la solución está muy lejana. Con estos recursos no es posible avanzar significativamente en el proyecto", subrayó Valdivia, quien destacó que esta es una nueva postergación para el Valle de Tambo, que lleva más de medio siglo esperando una represa funcional.

REUBICACIÓN GENERA MÁS INCERTIDUMBRE

Los estudios realizados en 2022 determinaron que la cimentación en Yanapujio era inviable debido a la alta presencia de evaporitas. En respuesta, se planteó un nuevo sitio en Arapa-Ccota, pero con una capacidad de almacenamiento reducida a menos de la mitad del diseño original, lo que dejó sin atender compromisos con áreas de Moquegua y La Cantera, en Islay.

PROMESAS INCUMPLIDAS DESDE 2021

En 2021, el proyecto recibió una asignación de 193 millones de soles, pero los retrasos en la elaboración del expediente técnico y el perfil hicieron que los recursos retornaran al erario nacional. Este patrón de exiguos presupuestos y falta de avances se ha repetido en años posteriores.

"El presupuesto para 2025 es insuficiente, y las modificaciones prometidas no parecen viables a corto plazo", insistió Valdivia, evidenciando la falta de prioridad para cumplir con las necesidades hídricas del Valle de Tambo.

Directiva y club deportivo de Alto Inclán llegan a acuerdos para administrar coliseo


| Natividad Carreón. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una reciente asamblea ordinaria realizada en el pueblo joven Alto Inclán, los vecinos abordaron el futuro del coliseo Víctor Raúl Haya de la Torre, tras el vencimiento del convenio de administración con el club deportivo Alto Inclán el pasado 31 de diciembre.

PRIMERAS FRICCIONES

La secretaria general, Natividad Carreón Salcedo, informó al diario La Prensa Regional que los directivos del club solicitaron una extensión de dos años para mantener el control total del coliseo y del campo deportivo. Sin embargo, la propuesta fue rechazada por la asamblea, que decidió que el consejo directivo asuma la administración del espacio. Esta decisión generó desacuerdos con los representantes del club, lo que resultó en un tenso cierre de la reunión.

LOS ACUERDOS

Posteriormente, se convocó a una nueva reunión para encontrar una solución. Finalmente, se llegó a un acuerdo en el que el club deportivo administrará el recinto y recibirá el 70% de los ingresos generados por el alquiler, mientras que el consejo directivo retendrá el 30%. Además, el club se comprometió a colaborar en el mantenimiento de dos canchas deportivas en los comités 11 y 12, que se encuentran en estado de deterioro.

En fechas especiales, como el Día de la Madre, el aniversario del pueblo y Navidad, el club también apoyará en la organización de actividades comunitarias. Asimismo, se estableció que, si el equipo logra destacarse en la primera división y consigue campeonar, se les otorgará un año adicional de administración del coliseo como incentivo.

"Es un reto para ellos que demuestren su capacidad. No se trata solo de mantener la categoría en la primera división, debemos aspirar a más y evitar el conformismo", destacó la secretaria general Natividad Carreón.

issuu-downloader.com

Hoy se realiza primera reunión sobre la veda del camarón en el río Tambo



COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hoy, jueves 16 de enero, a las 10:00 am, se llevará a cabo la primera reunión de trabajo convocada por la Gerencia Regional de la Producción del Gobierno Regional de Arequipa, en el auditorio del municipio de Cocachacra.

TEMA: LA VEDA

El encuentro tiene como objetivo abordar la resolución ministerial que establece la veda del camarón en toda la región de Arequipa, medida que busca la preservación de esta especie en el río Tambo.

El Ing. Carlos Andrade Pareja, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Cocachacra, explicó que la veda comenzó el 3 de enero y se extenderá hasta el 31 de marzo de 2025. Esta medida es parte de los esfuerzos para proteger la población de camarones en la región.

PARTICIPANTES Y ESTRATEGIAS

La reunión ha sido convocada a los pescadores, autoridades locales como la Policía Nacional, la Subprefectura y el gobierno local. Andrade resaltó que el objetivo es promover el compromiso de todos los actores involucrados en la conservación del camarón como recurso hidrobiológico.

Durante el evento, se discutirán estrategias para articular preventivas y de fiscalización, además de realizar una campaña de socialización en torno a la resolución ministerial, con el fin de garantizar el cumplimiento de la veda y proteger la biodiversidad del río Tambo.

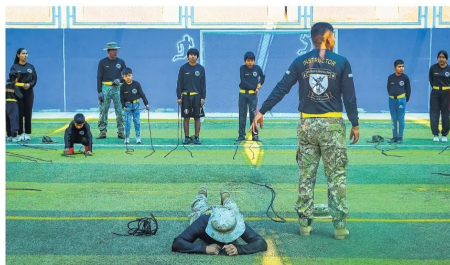
Niños participaron del primer curso de "mini comando" en El Fiscal



COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una destacada iniciativa, el Comando del Batallón de Material de Guerra N° 113 acantonado en Chucarapi, en colaboración con diversas instituciones del distrito de Cocachacra, llevó a cabo el primer curso de "mini comando", dirigido a menores de entre 7 y 16 años.

El curso, que se desarrolló en el sector de El Fiscal, tiene como objetivo promover los valores cívico-patrióticos y fortalecer la identidad nacional en los jóvenes participantes.



CAPACITACIONES

Durante el curso, los menores recibieron instrucción en diversas áreas, que incluyeron primeros auxiliares, técnicas de patrullaje, entrenamiento físico-militar, ceremonial y lista de honor.

Además, los participantes fueron capacitados en cánticos militares, nudos y aparejos, técnicas de supervivencia, camuflaje y tiro, así como en el uso técnico de armamento.

El curso culminó con una marcha de campaña, donde los jóvenes pusieron en práctica todo lo aprendido, demostrando su dedicación y espíritu de camaradería.

Contraloría detecta S/ 110 mil en compras sobrevaloradas del GRA

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Contraloría General de la República identificó un perjuicio económico de S/ 110 512 ocasionado por funcionarios del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) durante el 2023. Estos adquirieron materiales a precios más elevados a través de la plataforma Perú Compras, desestimando las ofertas más económicas y vulnerando el principio de prelación según el precio.

Funcionarios del Gobierno Regional de Arequipa ignoraron ofertas más económicas en Perú Compras, generando perjuicio económico durante el año 2023.

Según el informe N.° 080-2024-2-5334-SCE, 25 procesos de compra, que totalizaron S/ 523 159, presentaron irregularidades al elegir propuestas más costosas, afectando los recursos públicos.

CASOS EMBLEMÁTICOS DE COMPRAS SOBREVALORADAS

Entre las adquisiciones más representativas destaca:

300 sacos de polipropileno: Comprados por S/ 64 782, pese a una oferta por S/ 42 480, generando un sobrecosto de S/ 22 302.

50 unidades de tóner: Adquiridas por S/ 18 831, ignorando una oferta de S/ 6903, lo que representó un perjuicio de S/ 11 928.

420 unidades de triplay: Pagaron S/ 58 481, cuando el mejor postor ofrecía S/ 50 551, generando un perjuicio de S/ 7930.

Además, otras 22 compras, como herramientas, materiales de construcción y artículos de oficina, también registraron precios superiores a las mejores propuestas disponibles.



RESPONSABILIDAD DE LOS EXFUNCIONARIOS

El informe de la Contraloría evaluó compras realizadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. Identificó presunta responsabilidad civil y administrativa en tres exfuncionarios del GRA. Se recomendó iniciar las acciones legales correspondientes a través de la Procuraduría Pública y el Procurador Anticorrupción.

issuu-downloader.com

cableclub
Internet 100% fibra óptica
+ cable tv + tv streaming Qlobbi
400 MBPS a sólo S/ 99.90
por los 6 primeros meses
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

Southern Perú entrega caseta de salvataje en Boca del Río para reforzar la seguridad en las playas de Ilo

■ ***Un total de tres puestos de vigilancia garantizarán la protección de los bañistas durante el verano.***

■ ***En las próximas semanas, se instalarán dos casetas adicionales en la playa Pozo de Lisas, completando así un total de tres puestos de vigilancia estratégicamente ubicados.***

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en las playas más concurridas de Ilo, Southern Perú hizo entrega de una moderna caseta de salvataje en la playa Boca del Río. Esta infraestructura mejorará las labores de vigilancia y respuesta de la Unidad de Salvataje de la Policía Nacional del Perú (PNP) durante la temporada de verano, cuando la afluencia de bañistas alcanza su punto máximo.

En las próximas semanas, se instalarán dos casetas adicionales en la playa Pozo de Lisas, completando así un total de tres puestos de vigilancia estratégicamente ubicados. Las estructuras, de 2.40 metros de altura, están diseñadas para resistir las condiciones climáticas de la zona, como la humedad, el sol y el viento, garantizando su durabilidad y funcionalidad. Este aporte de Southern Perú es el resultado de un trabajo coordinado con la Municipalidad Provincial de Ilo y la PNP, en su compromiso por la seguridad ciudadana.



| Representantes de Southern Perú, la Municipalidad Provincial de Ilo y la PNP destacan el trabajo conjunto en la entrega de infraestructura clave para la seguridad en las playas de Ilo. |

Las casetas de salvataje son imprescindibles para la labor de seguridad y vigilancia que realizan los socorristas, al permitir un mejor control visual del comportamiento de agua, así como la detección y alerta de posibles amenazas que pongan en riesgo la seguridad de las personas.

De esta manera, Southern Perú continúa reflejando su compromiso por el bienestar de la población y el trabajo articulado con las autoridades locales.



| La nueva caseta de salvataje en la playa Boca del Río, entregada por Southern Perú, permitirá a la PNP fortalecer la vigilancia y respuesta durante la temporada de verano. |

issuu-downloader.com

Recuerdos de mi colegio



GUSTAVO VALCÁRCEL SALAS
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Cada profesor motiva un recuerdo distinto. Los hemos tenido amigables; los que respondían con amplitud las inquietudes estudiantiles; los serios, irascibles....

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Al aproximarnos el bicentenario del colegio, es inevitable recordar los años que pasamos en secundaria.

Ingresar a primer año fue experimentar una educación completamente distinta a la primaria. Ahora la enseñanza era por cursos; había diversidad de materias y con un profesor distinto; la evaluación era permanente y más exigente, lo que no ocurría en primaria.

Cada profesor motiva un recuerdo distinto. Los hemos tenido amigables; los que respondían con amplitud las inquietudes estudiantiles; los serios, irascibles.... Los hados no fueron generosos con otorgar la merced del don de la sabiduría, la tolerancia y la pedagogía a los educadores por igual. Fueron pródigos con unos, mezquinos con otros. Ut vitae est.

Así, el respeto al maestro era una virtud cultivada, aprendida en la infancia. Deferencia que nos merecen todos. Entre las dos docenas, o tal vez más, que nos enseñaron en toda la secundaria, hay algunos que tengo presente con especial gratitud.

De los profesores que me dejaron los recuerdos más gratos, de primero a quinto de media, que comparten la mayoría de mis condiscípulos, señalo a cinco de ellos.

Rodolfo Álvarez Salinas. Llegó de Arequipa bastante joven; tal vez el de menor edad de todos los profesores. Me enseñó Geografía en primer año; en segundo y cuarto, Historia del Perú. Sorprendía que escribiera de memoria cuadros sinópticos en la pizarra; después los desarrollaba oralmente con amena y didáctica claridad. Antes de 1970 retornó a Arequipa dejando gratos recuerdos.

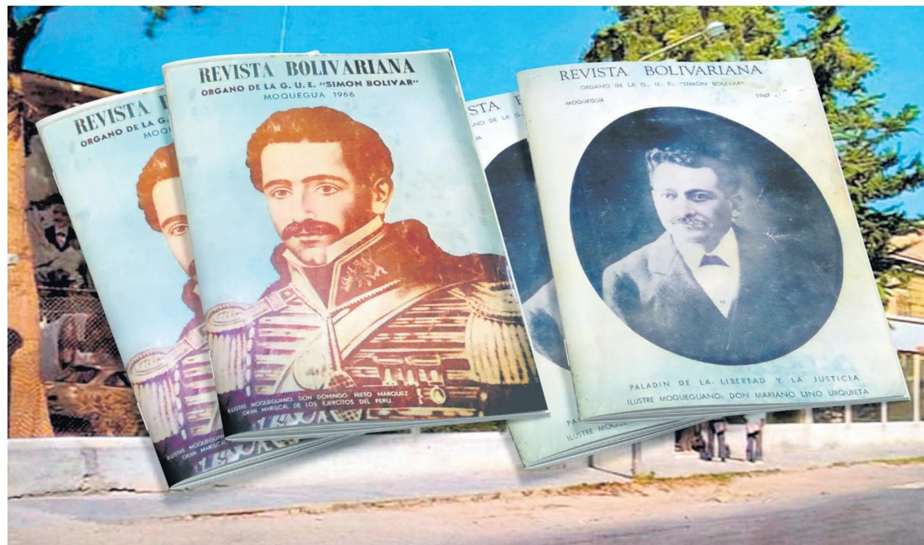
En segundo año Edulfo Velásquez Muñoz nos enseñó Historia Universal, en tercero Historia del Perú, Psicología en cuarto y Filosofía en quinto. Con él la historia era la narración de un cuento placentero. Su oratoria era magnífica, así como su elocuencia y capacidad para llegar al alumno; terminada la explicación ya no necesitábamos repasar la lección. Lo cambiaron a Arequipa por 1972.

Nelson Barrera Cuéllar estudió Ciencias Biológicas y se hizo profesor de Zoología y Botánica, Anatomía, Biología y Química. Nos enseñó en segundo, tercero, cuarto y quinto. Su curso tenía la fama de ser uno de los más temidos, pero con él no; las clases eran amenas y tenía una facultad innata para enseñar esas materias tan complicadas. Era de los pocos a los que se podía visitar en su casa para ampliar las lecciones, siempre nos atendía con memorable afabilidad. Por los gratos recuerdos que nos dejó lo invitamos para nuestras bodas de plata. Falleció algunos años después. Fue exalumno de nuestro plantel.

Óscar Montalvo Llanos, recordado profesor del curso de Matemáticas, una de las materias más temidas de la secundaria, en particular el álgebra. Nos enseñó en tercero y cuarto. Con Montalvo el aprendizaje era un juego. Era de los pocos, muy pocos, que buscaba al estudiante si era necesario. Gran amigo de sus alumnos; muy activo, jovial y de entusiasmo contagioso. Me deparó una dilecta amistad. En una ocasión le dije que era más juvenil que muchos de los que fueron sus alumnos medio siglo antes, no era exageración. Lo invitamos para nuestras bodas de oro. El destino nos lo arrebató meses antes.


| Wilfredo Jaramillo con el profesor José Palomino (año 2017) |

José Palomino Uría, recordado profesor de Lengua y Literatura. Nos enseñó en tercero, cuarto y quinto. Una de sus preocupaciones era que aprendiéramos ortografía y redacción, énfasis que puso en los tres años que nos enseñó. Esa es una de las características por las que más lo recordamos quienes fuimos sus alumnos. Con su ejemplo nos inculcaba la puntualidad, la responsabilidad, y nunca vimos en ello al profesor rígido e inflexible. Con la promoción 1967 tuvo un contacto especial. Nos acompañó en las bodas de plata; en las bodas de oro nos hizo llegar una carta, su edad no permitió su presencia. Falleció pocos años después.



| Fotocomposición 1966 y 1967 Revista Bolivariana. |

issuu-downloader.com

Anglo American Perú nombra nuevo CEO a Tony Power

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Desde el 1 de enero de 2025, el ingeniero australiano Tony Power asume el puesto de CEO de Anglo American en Perú, marcando el inicio de una nueva etapa para la compañía. Con más de 25 años de experiencia en el sector minero, Power ha desempeñado roles clave a nivel global, incluyendo su reciente liderazgo en excelencia operacional dentro del Grupo Anglo American.

Durante su trayectoria, ha ocupado posiciones de alta responsabilidad como vicepresidente ejecutivo técnico de metales base y gerente general de importantes operaciones, entre ellas la mina Mogalakwena en Sudáfrica. Su gestión ha sido crucial para implementar mejoras en eficiencia y sostenibilidad en las operaciones del grupo.

La llegada de Power supone una oportunidad estratégica para fortalecer el desarrollo y la sostenibilidad de Anglo American en Perú. El ejecutivo ha destacado la relevancia de Quellaveco, la mina de cobre de la empresa, como un modelo de innovación tecnológica y sostenibilidad. Este proyecto no solo transforma la economía de la región Moquegua, sino que también refuerza el impacto positivo del sector minero en el país.

Tony Power ha subrayado el compromiso de Anglo American con prácticas responsables y sostenibles, enfatizando que su enfoque será clave para consolidar la contribución de la empresa al desarrollo económico y social del Perú. [Fuente: Energiminas]



| Tony Power. |

Nicanor Boluarte dejará la clandestinidad, según su abogado

NACIONA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una reciente entrevista, Luis Vivanco, abogado de Nicanor Boluarte, indicó que su cliente podría salir de la clandestinidad tras la anulación de la orden de prisión preventiva en su contra por el caso 'Los Waykis en la Sombra'.

Según el letrado, el investigado reanudará sus actividades con normalidad "en las próximas horas o días".

"Estoy seguro de que el señor se reincorporará a sus actividades diarias, familiares y profesionales en el momento que estime conveniente. Supongo que será en las próximas horas o días", declaró para radio Exitosa.

Por otro lado, Vivanco calificó la orden de prisión preventiva dictada contra el hermano de la presidenta Dina Boluarte como "arbitraria" y "atentatoria".

Como se dio a conocer, el Poder Judicial revocó la medida de prisión preventiva de 36 meses impuesta a Nicanor Boluarte y otros involucrados en el caso 'Los Waykis en la Sombra'.

La Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada adoptó, por mayoría, la decisión de declarar fundado el recurso de apelación presentado por la defensa de Jorge Chingay Salazar, quien está siendo investigado en el caso.



| Nicanor Boluarte. |

Jorge Fossati dejó de ser técnico de la selección peruana

DEPORTES
DIARIO PRENSA REGIONAL

La etapa de Jorge Fossati al frente de la selección peruana llegó a su fin. La Federación Peruana de Fútbol (FPF) alcanzó un acuerdo con el técnico uruguayo para rescindir su contrato, que estaba vigente hasta el final de las Eliminatorias Sudamericanas.

El Directorio de la FPF decidió prescindir de los servicios de Fossati como técnico de la selección nacional, ante la falta de resultados positivos en las Clasificatorias. Actualmente, la 'Bicolor' se encuentra en el último lugar de la tabla, con solo 7 puntos acumulados.

Como se sabe, Fossati asumió la dirección técnica de la blanquirroja en reemplazo de Juan Reynoso, pero su inicio en competiciones oficiales estuvo lejos de ser auspicioso. Durante la Copa América 2024, celebrada en Estados Unidos, Perú no logró ganar ningún encuentro ni marcar goles, registrando así su peor desempeño en los últimos 28 años.

El estratega uruguayo estuvo al frente de la selección peruana en 13 encuentros, incluyendo amistosos, la Copa América y las Eliminatorias. Su balance fue de una sola victoria, tres empates y cinco derrotas, con apenas dos goles a favor y diez en contra.

La selección peruana logró su única victoria frente a Ecuador, imponiéndose 1-0 en Lima, en un partido correspondiente a las Eliminatorias para la próxima Copa del Mundo, que tendrá como sedes a Estados Unidos, México y Canadá.

Con el reinicio de las Eliminatorias Sudamericanas programado para marzo, la Federación Peruana de Fútbol enfrenta una carrera contra el tiempo para nombrar al sucesor de Jorge Fossati.



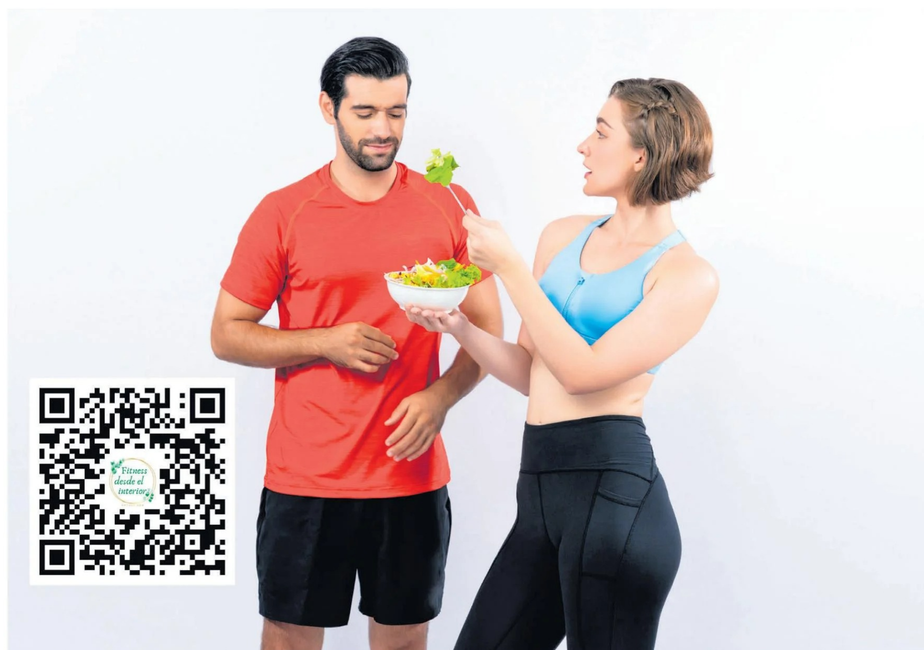
| Jorge Fossati. |

issuu-downloader.com

¿Por qué las dietas extremas no funcionan a largo plazo?



Análisis & Opinión
NATALY MILAGROS ZAÁ RIVEROS
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe



| Imagen generada con IA. |

Las restricciones extremas son difíciles de mantener en la vida diaria.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las dietas extremas prometen resultados rápidos y sorprendentes, pero la realidad es que estas soluciones a corto plazo suelen fracasar cuando se trata de mantener el peso y la salud a largo plazo. El atractivo de perder varios kilos en pocos días puede ser tentador, pero ¿qué precio pagamos por estos métodos restrictivos? En este artículo exploraremos por qué las dietas extremas son insostenibles, los efectos negativos que tienen en el cuerpo y la mente, y qué alternativas saludables pueden ayudarte a alcanzar tus objetivos de forma permanente.

¿QUÉ SON LAS DIETAS EXTREMAS?

Las dietas extremas son planes de alimentación altamente restrictivos que suelen eliminar grupos completos de alimentos, reducir drásticamente la ingesta calórica o imponer reglas rígidas e inflexibles. Ejemplos incluyen:

· Dietas líquidas o basadas únicamente en batidos.

· Dietas sin carbohidratos o extremadamente bajas en grasa.

· Regímenes que limitan la ingesta calórica a niveles insalubres (por ejemplo, menos de 800 calorías al día).

Si bien estas dietas pueden generar resultados rápidos en términos de pérdida de peso, a menudo lo hacen a costa de la salud física y emocional.

Razones por las que no funcionan a largo plazo

1. Pérdida de Masa Muscular

Las dietas extremas, especialmente aquellas muy bajas en calorías, no solo queman grasa, sino también músculo. Esto reduce el metabolismo basal, lo que significa que el cuerpo quema menos calorías incluso en reposo. Como resultado, es más fácil recuperar el peso perdido una vez que se abandona la dieta.

2. Efecto Rebote

Uno de los problemas más comunes con las dietas extremas es el efecto rebote. Cuando el cuerpo percibe una restricción calórica severa, entra en "modo de supervivencia", ralentizando el metabolismo y almacenando más grasa cuando se reintroducen alimentos. Esto explica por qué muchas personas recuperan no solo el peso perdido, sino incluso más, después de terminar una dieta extrema.

3. Desequilibrio Nutricional

Eliminar grupos enteros de alimentos (como carbohidratos o grasas) puede llevar a deficiencias de nutrientes esenciales, como vitaminas, minerales y fibra. Esto no solo afecta la energía y el rendimiento, sino también la salud general a largo plazo, aumentando el riesgo de enfermedades.

4. Impacto Emocional y Mental

Las dietas extremas suelen crear una relación poco saludable con la comida. La culpa y la frustración por "romper" la dieta pueden generar estrés emocional, ansiedad y trastornos alimenticios. Además, el enfoque obsesivo en la pérdida de peso puede eclipsar otros aspectos importantes de la salud y el bienestar.

5. Falta de Sostenibilidad

Las restricciones extremas son difíciles de mantener en la vida diaria. Eventos sociales, compromisos laborales y la falta de flexibilidad hacen que la mayoría de las personas abandonen estas dietas rápidamente. Sin hábitos sostenibles, los resultados obtenidos se pierden con la misma rapidez.

LOS RIESGOS PARA LA SALUD

Además de no ser sostenibles, las dietas extremas pueden tener graves consecuencias para la salud:

· Debilidad y fatiga: Debido a la falta de energía y nutrientes esenciales.

· Problemas hormonales: La restricción calórica extrema puede alterar hormonas clave como la leptina y el cortisol, afectando el hambre y el estrés.

· Pérdida de densidad ósea: La falta de calcio y otros nutrientes puede debilitar los huesos.

· Problemas digestivos: Las dietas bajas en fibra o extremadamente restrictivas pueden causar estreñimiento u otros problemas gastrointestinales.

ALTERNATIVAS SALUDABLES Y SOSTENIBLES

1. Adopta un Déficit Calórico Moderado

En lugar de reducir drásticamente las calorías, crea un déficit moderado (reduce aproximadamente 500 calorías al día) que sea sostenible. Esto permitirá perder peso de manera gradual y mantener la energía necesaria para el día a día.

2. Enfócate en la Calidad, No Solo en la Cantidad

Opta por alimentos ricos en nutrientes como frutas, verduras, proteínas magras y grasas saludables. Esto no solo te ayudará a perder peso, sino también a mejorar tu salud general.

3. Sé Flexible

Permítete disfrutar de tus alimentos favoritos en moderación. Una mentalidad de "todo o nada" es contraproducente; el equilibrio es clave para el éxito a largo plazo.

4. Establece Hábitos Realistas

En lugar de seguir reglas rígidas, adopta hábitos que puedas mantener a lo largo del tiempo, como planificar comidas, cocinar en casa y hacer ejercicio regularmente.

5. Consulta a Profesionales

Un nutricionista o entrenador certificado puede ayudarte a crear un plan personalizado que se adapte a tus necesidades, preferencias y objetivos.

Considera que las dietas extremas pueden parecer una solución rápida para perder peso, pero rara vez ofrecen resultados sostenibles y saludables. En cambio, adoptar un enfoque equilibrado, basado en cambios graduales y sostenibles, es la clave para lograr y mantener un peso saludable a largo plazo.

Recuerda, el objetivo no es solo perder peso, sino también ganar salud, energía y bienestar. En lugar de buscar atajos, enfócate en crear un estilo de vida que puedas disfrutar y mantener durante toda la vida.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe
Pr
WhatsApp
956-424-000
974-466-951

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA
KOKORIKO
Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

"EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS

Por incremento de Operaciones se necesita Distribuidores para el servicio de reparto que cumplan los siguientes requisitos: Unidad 5TN o 8TN carga útil, carrocería Quilla , Unidad con una antigüedad no mayor de 8 años, Licencia A2B, Conocimiento de Territorio, Experiencia en reparto consumo masivo cobertura horizontal, Los interesados contactarse, con Sr Roberto Salas al celular 963195406.

N° 0793

B	B	P	O	S	M	I	Z	U	O	O	Á	P	B	X	S	A	B	P	C
D	I	Ü	P	C	H	H	S	B	R	U	X	I	S	M	O	T	C	C	K
Í	Í	Á	K	I	Ü	B	R	R	I	F	Ü	F	J	Y	I	R	A	Á	O
R	B	R	O	N	Q	U	I	E	C	T	A	S	I	A	S	A	M	N	F
V	M	B	O	T	U	L	I	S	M	O	T	E	M	H	F	G	P	C	Y
M	B	R	U	C	E	L	O	S	I	S	K	M	C	V	É	A	Y	E	U
C	S	N	R	R	I	Á	Ó	D	C	K	G	M	M	R	P	N	L	R	G
Á	Í	A	T	R	O	F	I	A	V	A	G	I	N	A	L	T	O	D	A
N	S	W	M	D	Ü	T	Á	B	U	L	I	M	I	A	O	A	B	E	B
C	H	Z	H	W	W	H	K	Ü	I	R	J	L	D	V	Q	M	A	C	U
E	J	F	A	U	T	I	S	M	O	E	N	U	C	Ü	Á	I	C	A	I
R	W	Q	G	Ñ	C	B	A	L	A	N	I	T	I	S	Á	E	T	B	W
B	R	O	N	Q	U	I	T	I	S	R	B	Í	O	O	Á	N	E	E	R
C	Á	N	C	E	R	D	E	C	O	L	O	N	X	H	U	T	R	Z	K
V	É	A	F	Ñ	V	W	X	G	A	U	T	Y	L	T	Ó	O	D	A	U
E	B	A	R	T	O	L	I	N	I	T	I	S	Ú	L	Ó	U	L	E	Ó
G	H	Ó	C	Y	O	B	O	C	I	O	H	L	D	Ü	J	I	J	G	Á

SALUD-LISTA DE ENFERMEDADES LETRA (A-B)

- ☐ ATRAGANTAMIENTO
- ☐ ATROFIA VAGINAL
- ☐ AUTISMO
- ☐ BALANITIS
- ☐ BARTOLINITIS
- ☐ BOCIO
- ☐ BOTULISMO
- ☐ BRONQUIECTASIAS
- ☐ BRONQUITIS
- ☐ BRUCELOSIS
- ☐ BRUXISMO
- ☐ BULIMIA
- ☐ CAMPYLOBACTER
- ☐ CÁNCER
- ☐ CÁNCER DE CABEZA
- ☐ CÁNCER DE COLON

DePeru.com Portal de Internet

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

		6	9	2	3			
			6			9		
						3		
7	8				9	2	6	
2	6	9			4	1	5	
1		8	4	5			3	7
4		3			6		8	
		5		3				2

N° 0411

2	4	1	9	7	6	5	8	3
3	8	9	5	2	4	6	7	1
5	6	7	1	8	3	4	2	9
1	5	4	2	3	9	8	6	7
6	7	2	8	1	5	9	3	4
8	9	3	6	4	7	2	1	5
7	2	8	4	5	1	3	9	6
4	1	6	3	9	8	7	5	2
9	3	5	7	6	2	1	4	8

N° 0410

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0792

A	R	T	R	I	T	I	S	R	E	U	M	A	T	O	I	D	E	Z	B
H	S	A	Q	Ú	ó	A	N	S	I	E	D	A	D	ó	F	A	ó	M	X
Ü	W	P	É	Á	Í	ó	U	Ú	H	F	S	Z	M	Í	O	R	H	S	U
Ú	N	N	C	Á	T	N	H	Ú	Z	O	E	H	V	H	A	T	A	M	A
K	Ñ	E	Q	Q	A	S	M	A	Ü	X	T	P	C	Z	T	E	R	Ú	L
A	A	A	W	C	A	Á	T	I	N	R	O	E	L	A	A	R	R	Ñ	Z
M	N	D	L	A	U	R	K	Ñ	Y	H	P	Ú	Ú	N	X	I	I	A	N
Í	I	E	R	H	N	Ü	A	F	V	E	B	B	N	I	I	O	T	P	V
F	Í	L	Z	Í	J	E	X	S	D	É	W	N	L	S	A	S	M	E	A
ó	P	S	Í	K	Q	Ñ	U	A	C	X	R	E	S	A	R	C	I	N	A
B	ó	U	S	L	E	C	N	R	J	I	G	Z	I	K	C	L	A	D	N
F	É	E	P	E	Ú	I	R	X	I	Q	T	Ñ	S	I	Ü	E	K	I	O
Ú	Á	Ñ	W	Í	G	G	O	K	T	S	Á	I	X	A	C	R	J	C	R
R	W	O	O	N	S	T	K	A	F	Y	M	Ü	S	S	D	O	Z	I	E
T	C	R	A	T	K	X	A	V	G	Q	S	A	Ú	I	J	S	E	T	X
L	Q	A	S	T	I	G	M	A	T	I	S	M	O	S	Ñ	I	Ú	I	I
L	T	M	A	R	T	R	O	S	I	S	C	G	G	B	N	S	B	S	A

issuu-downloader.com


| Dr. Hugo Marca Maquera, rector de la UNAM. |

La UNAM busca expandir su infraestructura para mejorar su oferta académica

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) se encuentra en un proceso de expansión, debido a la creciente demanda de más espacios y programas académicos.

De los 11 programas académicos que ofrece, solo 4 cuentan con infraestructura propia, lo que limita su capacidad para seguir creciendo. En este sentido, el rector de la universidad, Hugo Rubén Marca Maquera, ha expresado que su gestión tiene un enfoque "expansionista y prospectivo", con el objetivo de no solo mejorar las condiciones actuales, sino también de construir nuevos espacios.

Marca destacó que uno de los principales proyectos durante su gestión es la construcción de una escuela de posgrado en el distrito de San Antonio. En los próximos 15 días, un equipo técnico de la UNAM se desplazará para identificar posibles terrenos que podrían ser cedidos por la municipalidad local para llevar a cabo este proyecto.

El rector también mencionó que se recurrirá a los gobiernos locales de Moquegua e Ilo, así como al Gobierno Regional, para obtener apoyo en la expansión de la universidad.

La creación de nuevos programas académicos, como maestrías y un programa doctoral, también es una de las prioridades de la universidad. Este esfuerzo busca satisfacer la creciente demanda de profesionales capacitados en la región, evitando que los estudiantes tengan que viajar a otras ciudades.

En cuanto a la diversificación de la oferta académica, Marca señaló que se llevará a cabo un estudio de mercado para identificar qué carreras de pregrado y posgrado podrían ser implementadas a corto plazo, garantizando la infraestructura y los espacios necesarios para su funcionamiento.

Presentan programación 2025 de la Fiesta de la Virgen de la Candelaria en Torata

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una conferencia de prensa, se presentó la programación para las celebraciones 2025 en honor a la Virgen de la Candelaria, que se llevarán a cabo en el santuario del distrito de Torata. Las actividades comenzarán el jueves 23 de enero y se extenderán hasta el 9 de febrero de 2025.

El párroco Juan Asto Huamán informó que las fechas centrales de la fiesta serán el 1 y 2 de febrero, y destacó que la organización del evento está a cargo de un grupo de voluntarios, entre ellos autoridades locales.



"Invitamos a la fiesta de la Virgen de la Candelaria, vengan todos en familia, los vamos a recibir con los brazos abiertos. No habrá ningún tipo de percances porque está bastante estructurado y organizado por todos los espacios que tenemos", señaló Asto.

Las festividades comienzan el 23 de enero con una novena, una preparación espiritual de 9 días antes de la fiesta principal. El 1 de febrero, a partir de las 5 de la tarde, iniciará la celebración central, con la participación de peregrinos y delegaciones de fieles.

El 1 de febrero, a partir de las 5 de la tarde, iniciará la celebración central, con la participación de peregrinos y delegaciones de fieles.

Además, el párroco anunció que como parte de las actividades se regalarán 1,000 botellas de agua bendita del Santuario de la Virgen de la Candelaria, las cuales llevarán algunas indicaciones sobre su uso. Con esta programación, se espera que la festividad sea una ocasión de encuentro y devoción para los miles de fieles que se reunirán en Torata.

Cuestionan ratificación de Paola Castro como directora de Produce

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El exdirigente del sector pesquero artesanal, Isaac Tapia, expresó su descontento con la decisión de ratificar a Paola Castro como directora regional de la Producción de Moquegua, argumentando que su gestión en los últimos dos años no ha cumplido con las expectativas ni las metas establecidas para el sector.

Tapia señaló que, pese a los esfuerzos de los pescadores artesanales y las organizaciones sociales, no se ha logrado avanzar en las distintas pesquerías. "Hay muchos temas pendientes y no hemos conseguido lo que esperábamos como sector. Los dirigentes han pedido cambios, pero hasta ahora no han sido escuchados", indicó.

El exdirigente también cuestionó la efectividad de las mesas de trabajo impulsadas por el Gobierno Regional de Moquegua, las cuales, según él, se han limitado a su instalación sin alcanzar resultados concretos. "Son temas que no son tan difíciles de solucionar, pero falta voluntad técnica para ejecutarlos", subrayó.


| Isaac Tapia, exdirigente del sector pesquero artesanal. |

Tapia hizo un llamado a la gobernadora regional para que escuche las demandas del sector pesquero y priorice los cambios necesarios para impulsar el desarrollo de esta actividad económica.

issuu-downloader.com